BANCOS DE CONSERVACIÓN

Los bancos de conservación de la naturaleza son también HERRAMIENTAS DE CONSERVACIÓN del patrimonio natural. Los propietarios y usuarios del territorio donde se establecen estos bancos promueven ACCIONES para MEJORAR la BIODIVERSIDAD y GARANTIZAR su conservación a largo plazo.

Estas acciones de creación, restauración, mejora o conservación de espacios naturales, son cuantificadas y otorgan a su promoto la llamados "CEDITOS DE CONSERVA-CIÓN", títulos legales que certifican la generación de valores de conservación de la naturaleza.



Estos créditos se podrán comercializar para emplearse como medidas complementarias o compensatorias¹ a aplicar en proyectos e instalaciones en los que sea requerido por la legislación vigente.

FORTALEZAS



privado en la conservación de la biodiversidad, permitiendo obtener un RETORNO ECONÓMICO por las acciones de conservación realizadas.

• FACILITAN, tanto a la administración como a las empresas, el cumplimiento de la legislación ambiental.

- GARANTIZAN que las compensaciones de impactos sobre el medio natural REPAREN los ecosistemas dañados, de manera que no se pierda biodiversidad.
- Favorecen el desarrollo de estrategias de PLANIFI-CACIÓN territorial.

Estas medidas podrán utilizarse de manera voluntaria como medidas complementarias o compensatorias en virtud de la Ley de Evaluación Ambiental, la Ley de Responsabilidad Medioambiental o la Ley del Patrimonio Natural y de la Riodivercidad

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

La Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, desarrolla su actividad en torno a la PROTEC-CIÓN y CONSERVACIÓN de nuestro PATRIMONIO NATURAL Y BIODIVERSIDAD.

Desde su posición como entidad PIONERA en el desarrollo de iniciativas que fomentan la SOSTEMIBILIDA y la IMPLICACIÓN de la sociedad en la conservación de la biodiversidad, la Fundación Biodiversidad ha impulsado tanto la CUSTODIA DEL TERRITORIO como los BANCOS DE CONSERVACIÓN desde sus inicios en nuestro país.

A través del presente documento se pretende dar a conocer ambos instrumentos de conservación y la relación que existe entre ellos.



PLATAFORMA DE CUSTODIA DEL TERRITORIO www.custodia-territorio.es





CUSTODIA DEL TERRITORIO



+ una relación de éxito +





La custodia del territorio es un conjunto de ESTRATEGIAS orientadas a IMPLICAR a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación de la naturaleza.





Este objetivo se consigue mediante ACUERDOS VOLUNTARIOS entre los propietarios o usuarios de espacios valiosos y las entidades de custodia, entidades sin ânimo de lucro, aunando esfuerzos para alcanzar una META COMÚN: la CONSERVACIÓN de los recursos naturales, culturales y otarimoniales.



Estos acuerdos, llamados "ACUERDOS DE CUSTODIA", disfrutan de un MARCO LEGAL que los ampara y se caracterizan por la presencia de las entidades de custodia, que yelan por su INTEGRIDAD.





HERRAMIENTAS DE ÉXITO

La custodia del territorio surgió en ESTADOS UNIDOS en el SIGLO XIX, pero no fue hasta los AÑOS 80 cuando comenzó a convertirse en una herramienta importante para la conservación de los territorios en este país.

Los bancos de conservación surgen también en EEUU, bajo el nombre de BANCOS DE MITIGACIÓN. En un primer momento, a comienzos de los 8o, estaban orientados a la preservación de las funciones de los humedales.

Los bancos de conservación estadounidenses se crearían más tarde imitando este modelo, pero con un OBJETIVO diferente: la conservación de ESPECIES y HÁBITATS AMENDAZADOS

Los bancos de mitigación se han convertido en el mecanismo preferido por el gobierno americano para la COMPENSACIÓN de IMPACTOS sobre zonas húmedas. Así los bancos autorizados a vender créditos han alcanzado un 98% de EFECTIVIDAD sus obietivos de conservación.

Posteriormente, ambos modelos se han utilizado como heramientas de conservación en diferentes países, dadptándolos a las condiciones de cada uno de ellos. La custodia del territorio se ha extendido por todos los continentes, mientras que los bancos de conservación han tenido un éxito más localizado, por ejemplo en Canadá y Australia.

En Europa, Alemania es pionera y su modelo de bancos llamado "land pools" lleva más de 20 aoños funciondo. Por su parte, Reino Unido y Francia están desarrollando varios proyectos piloto, mientras España ya cuenta con una legislación aprobada para el uso de los bancos de conservación en la compensación de impactos ambientales.

CAMINOS ENTRELAZADOS

Los bancos de conservación y la custodia del territorio utilizan diferentes ESTRATEGIAS para conseguir los MISMOS OBIETIVOS.

La custodia del territorio busca establecer ACUERDOS con propietarios de terrenos para la CONSERVA-CIÓN de los espacios naturales a largo plazo.

Cuando este acuerdo de cústodia está acompañado de los COMPROMI-SOS y las GARANTÍAS de conservación adecuados, podría servir como base para la CREACIÓN de un banco de conservación, tutelado por la entidad de custodia



En otros casos, las entidades de custodia **AYUDARÁ**N a los propietarios de los bancos en el diseño de las **ACCIONES** de conservación, actuando como **GARANTES** del cumplimiento de los objetivos de conservación del banco.

También podrá recaer sobre la entidad de custodia la puesta en marcha de acciones de CONSERVA-CIÓN, RESTAURACIÓN o MEJORA de los hábitats, tanto para la creación del banco como para su conservación a largo plazo.

Las entidades de custo-

SOLICITUD

AUTUS

SENTANDO LAS BASES ...

... para un OBJETIVO COMÚN:

La custodia del territorio y los bancos de conservación comparten el objetivo de IMPLICAR A LA SOCIEDAD CIVIL EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD.



... con ESTRATEGIAS

PROYECTO 2

Ambas herramientas disponen de INSTRU-MENTOS LEGALES que dan legitimidad a sus planteamientos y GARANTIZAN la sostenibilidad a largo plazo de las actuaciones dirigidas a conservar la naturaleza

... Y AUNANDO ESFUERZOS

dia mantienen una estrecha colaboración con los propietarios en Cio Minide Minimo y APLICACIÓN de las medidas de CONSER-VACIÓN de la naturaleza. Esta relación, unida al profundo conocimiento del territorio adquirido por estas entidades, las convierte en las mejores ALIADAS para los promotores de los bancos de conservación.



Por otro lado, los bancos de conservación posibilitan la obtención de ingresos económicos por el desarrollo de acciones de conservación de la naturaleza, generándose así nuevas alternativas de financiación para la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad

UN FUTURO PROMETEDOR



Las ENTIDADES DE CUSTODIA españolas, que ya rondan las 200, desarrollan una gran labor, que ahora se ve respaldada por un nuevo instrumento: los BANCOS DE CONSERVACIÓN

realizados.



Los bancos de conservación constituyen una HERRAMIENTA INNOVADORA para proteger la biodiversidad que, en combinación con la custodía del territorio, podrían convertirse en PRECURSORES del cambio hacia un modelo de DESARROLLO ECONÓMICO en el que el estado de la biodiversidad meiore día a día.